

Humphreys mantiene en "Categoría AA-" la clasificación de solvencia de CCAF La Araucana

Compañía cuenta con una participación de un 18,3% de afiliados a mayo de 2025.

Santiago, 23 de septiembre de 2025

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Clasificación ¹
Solvencia	AA-
Línea de efectos de comercio	N1/A+

Humphreys ratifica la clasificación **Caja de Compensación y Asignación Familiar La Araucana (CCAF La Araucana)**, manteniendo en "Categoría AA-" la solvencia y la línea de efectos de comercio en "Nivel 1/A+". La tendencia en tanto se mantiene en "Estable".

La clasificación de solvencia de **CCAF La Araucana** en "Categoría AA-" y la línea de efectos de comercio en "Nivel 1/A+", se fundamenta principalmente, en el bajo riesgo que exhibe actualmente la entidad. Este se explica por una estructura operacional, administrativa y financiera robusta, con una amplia diversificación de su cartera, un bajo apalancamiento y sólidos mecanismos de control de riesgos.

La compañía mantiene una cartera atomizada, lo que le permite reducir la exposición del patrimonio ante posibles incumplimientos, ya sea individuales o de un reducido número de créditos. Adicionalmente, otro aspecto que respalda la clasificación es la existencia de un marco legal que fortalece la posición del emisor en su carácter de acreedor y, producto del mismo marco, la existencia de un sistema de recaudación de bajo costo comparativo

Otro elemento que respalda la clasificación es el posicionamiento de **CCAF La Araucana** en el mercado, al ubicarse en el segundo lugar en términos de número de afiliados entre las cajas de compensación. Esta condición, adecuadamente gestionada, podría favorecer el aprovechamiento de economías de escala y facilitar el acceso al segmento objetivo para la colocación de créditos.

La clasificación también incorpora favorablemente la adecuada rentabilidad del negocio crediticio, considerando el *spread* observado en función del riesgo asumido por la entidad. A esto se suma la existencia de una fuente relevante de ingresos provenientes de actividades de bajo riesgo, tales como la administración de prestaciones sociales financiadas por el Estado, la recaudación de seguros y servicios, y la gestión del 1% de cotización de los pensionados, entre otros.

En términos generales, la clasificación se ve restringida debido a que el fortalecimiento patrimonial de la compañía se encuentra restringido a la

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Financieras (29-02-2024).



generación de utilidades, por lo que la empresa no cuenta con la capacidad de obtener apoyo a través de aumentos de capital, sin embargo, este riesgo se ve atenuado por la adecuada posición patrimonial que presenta la compañía actualmente. Debido a esto, la evaluación del nivel de endeudamiento de la sociedad no es directamente comparable con entidades financieras dependientes de grupos controladores susceptibles de llevar a cabo aportes de capital.

Desde otra perspectiva, la clasificación de los títulos de deuda se ve acotada dado que la operación relevante de la compañía se orienta en atender un mercado que tiende a estar compuesto por sectores más riesgosos.

De forma complementaria, no son ajenos a la evaluación aquellos elementos que repercuten en la competitividad de la firma, tales como potenciales cambios en la industria, cambios en el marco legal de las cajas, o situaciones de deterioro de liquidez del mercado que limiten la renovación de los préstamos por parte de los bancos. En la misma línea, se ha tenido en consideración que la entidad, en relación con la percepción del mercado, no es inmune a las contingencias que pudiesen afectar a otras instituciones del sector ("riesgo contagio"); no obstante, cualquier eventual impacto se reduce significativamente en el mediano plazo producto de la adecuada solvencia financiera del emisor.

En el ámbito de ASG, **CCAF La Araucana** durante 2023 obtuvo una, certificación que evalúa el impacto social, gobernanza y ambiental. Asimismo, la caja ha proporcionado beneficios sociales en áreas como salud, educación, vivienda, entretenimiento, apoyo e inclusión social; con el objetivo de mejorar el bienestar de sus afiliados.

La tendencia de la clasificación se califica "*Estable*" por cuanto no se visualizan situaciones que pudieran provocar cambios en el corto plazo.

CCAF La Araucana, es la segunda caja de compensación de asignación familiar en número de afiliados, de las cuatro que operan el país, las cuales son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)².

Los servicios ofrecidos por la institución están dirigidos exclusivamente a sus afiliados. La incorporación como afiliado, para trabajadores activos, se adquiere mediante el ingreso del empleador como miembro de la CCAF, con acuerdo mayoritario de sus trabajadores. En el caso

² Actualmente, la corporación también es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, ya que cuenta con una línea de bonos inscrita.

de los pensionados, la afiliación es individual. A la fecha, la compañía cuenta con diferentes líneas de negocios dentro de las que se destacan los créditos sociales, que el primer trimestre de 2025, representaron alrededor del 76,3% de sus ingresos operacionales.

A marzo de 2025, las colocaciones netas ascendieron a los \$ 397.580 millones³. Sus pasivos financieros y patrimonio ascendieron a \$ 354.285 millones y \$ 221.644 millones, respectivamente.

Ximena Oyarce L.

Analista de riesgo

ximena.oyarce@humphreys.cl

Antonio González G.

Jefe de analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl

³ Incluye colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes, y deudores previsionales. Al incluir la cuenta de mutuos hipotecarios endosables. Las colocaciones netas ascienden a \$ 399.357 millones.

